

Defender Botín Plus

Código DF 950



**POLIURETANO
BAJA DENSIDAD**

La estructura molecular con presencia de cavidades de aire hace que el poliuretano (PU) de baja densidad actúe amortiguando el impacto natural de los pasos al caminar.



**SHOCK
ABSORBER**

Las plantas con Shock Absorber contienen un inserto de material de baja densidad, por lo general en la zona del talón. Este inserto actúa mecánicamente para absorber el impacto y devolver energía al caminar.

**ULTRA
RESILEN**

Plantilla intercambiable código PI 103. Fabricada en poliuretano con aplicaciones de Gel y forro textil antimicrobiano.

TB

Tecno Boga

TECNO BOGA S.A. Ofrece una total y amplia garantía contra defectos de fabricación y de materias primas para su línea de calzado de seguridad Defender.

Tecno Boga S.A. desde el año 2005 está acreditada con un sistema de gestión de calidad que cumple con los requisitos de la norma ISO 9001 para diseño, producción y comercialización de su calzado de seguridad Defender.

Todos los modelos de calzado de seguridad Defender llevan un sello cosido en la lengüeta que acredita que el calzado cumple con la Norma Chilena Oficial.



Especificaciones Técnicas

Fabricación	Good Year - Welt
Aparado	Cuero Crazy Horse
Color	Café
Forro	Reno y descarné gamuzado
Fuelle	Forrado y acolchado
Tobillera	Sistema flexible, acolchada con espuma de alta densidad
Costuras	Dobles y triples con hilo Nylon T-20 imputrescible
Contrafuerte	Termoformado de 1.6 mm de espesor
Plantilla interior	Intercambiable, Ultra Resilen de poliuretano gel PI 103
Plantilla de armar	Conglomerado de celulosa y látex
Relleno	Material microcelular o corcho
Planta	Acirilo Nitrilo con Shock Absorber
Puntera	Acero W/H* (alta y ancha)
Cambrellón	Acero templado de dos nervios
Talón	Reforzado
Ojetillos	No metálicos
Cordones	Sección circular de alta resistencia
Certificación	Norma Chilena Oficial.
Numeración	36 al 48



Plantilla Intercambiable - PI 103

**ULTRA
RESILEN**



Tecno Boga S.A. suministra esta información sólo a título informativo y se reserva el derecho a efectuar cambios en sus modelos de calzado de seguridad de acuerdo a requerimientos de mercado, sin previo aviso.